



En el relevo de la ASF, la Presidenta lleva mano

Salvador García Soto

Ante la ebullición y el golpeteo político que ya comenzó por el relevo de la **Auditoría Superior de la Federación**, cuyo titular David Colmenares Páramo, concluye su encargo en el 2026, desde Palacio Nacional ya mandaron un mensaje claro y contundente a San Lázaro: las propuestas para ese nombramiento la Presidencia de la República lleva mano, pues se trata de un cargo estratégico para el **gobierno federal**.

Y es que justo al cierre del actual periodo ordinario de sesiones en la **Cámara de Diputados**, empieza la danza de nombres de posibles auditores y distintos **grupos políticos** se mueven en pos del nombramiento del titular de la Auditoría que se encarga de la vigilancia y fiscalización de las cuentas públicas de los **tres poderes de la Unión**, de los gobiernos estatales, de los municipios y hasta de los organismos autónomos o cualquier otra entidad que gaste recursos públicos, sea público o privado.

En el futurismo que tanto gusta a los diputados, desde San Lázaro se han empezado a filtrar nombres de supuestos **candidatos** y **candidatas** a la **ASF** como el de José Manuel del Río Virgen o Julieta del Río, a quienes se ubica como cercanos al **coordinador morenista Ricardo Monreal**. Por otro lado, la bancada del PVEM, cuyo diputado Javier Herrera Borunda es el presidente de la Comisión de Vigilancia, también tiene interés en el tema, y por supuesto se habla también de los actuales integrantes y funcionarios de la ASF, colaboradores del auditor David Colmenares, como posibles candidatos.



Por ejemplo, en San Lázaro se comenta que el auditor Colmenares Páramo estaría buscando preparar desde ahora su salida y que ya tiene un candidato para su reemplazo. Esto a partir de que en la ASF se tienen listos varios ajustes en su **reglamento interno**, que cambiará este mismo año y uno de estos cambios incluye fortalecer y darle mayores atribuciones al área de la Auditoría Especial de Gasto Federalizado (**AEGF**), cuyo titular es Emilio Barriga.

Por ejemplo, las atribuciones del área de Solicitudes de Aclaración, que actualmente dependen de la Auditoría Especial de Seguimiento, **Informes e Investigación**, pasarían a la mencionada AEGF, donde Emilio Barriga fortalecería sus funciones, a pesar de que se le señala de haber promovido el uso de **herramientas digitales** para la fiscalización y auditorías que han sido cuestionadas por la poca transparencia con que se manejan.

Estos cambios al reglamento de la ASF no son muy bien vistos en la **Cámara de Diputados**, donde los consideran “arbitrarios y sin justificación institucional ni metodológica”, pero además ven la intención de un “relevo adelantado”, por el fortalecimiento a Emilio Barriga, a quien se le coloca como posible sucesor, a pesar de que salida del actual auditor David Colmenares es hasta el 2026 y la sucesión tiene que ser procesada y aprobada por los **diputados**.

“Con estas reformas le quitan peso a un par de áreas que también son transversales en el actual organigrama de la ASF. Y con este espaldarazo pareciera que la entrega de la estafeta será mero trámite, pasando de Colmenares a Barriga con seis meses de anticipación”, nos dijo un diputado miembro de la **Comisión de Vigilancia** que pidió el anonimato.



Y es que **Solicitudes de Aclaración** es una de las áreas a las que le quitan adjudicaciones, lo que, a decir de los **legisladores**, rompe con un principio básico de la institución, ya que no habría especializados en el tema llevando a cabo sus labores, lo que le restaría **certeza jurídica** a la toma de decisiones, además de que al sobrecargar el área de Barriga, la distraería de sus metas actuales, afectando la claridad en las nuevas tareas y aumentando la discrecionalidad al no haber criterios objetivos, uniformes y públicos.

“La centralización interna deja con muchas dudas sobre el **comportamiento de la ASF** y la **transparencia** con que se está manejando, los cambios deberían ser en mejora de las **instituciones** y quienes de ella dependen, en este caso municipios, estados, las secretarías, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial”, sostuvo el legislador miembro de la Comisión de Vigilancia.

En fin que, cuando faltan aún 8 meses para que se lleve a cabo el relevo en la **Auditoría Superior de la Federación**, las grillas y golpeteos han comenzado y muchos son los intereses y los perfiles que se empezarán a mover con miras a ocupar una posición que, aunque técnica y apartidista en la ley, también tiene poder y el poder siempre es ambicionado por los **políticos**. Pero eso sí, que a nadie se le olvide lo que dicen en Palacio Nacional, que cuando se tengan que proponer los **perfiles idóneos** para nombrar a un nuevo auditor o auditora de la Federación, la mano le corresponde a la **presidenta Claudia Sheinbaum**. Todo lo demás es el deporte nacional por excelencia.



NOTAS INDISCRETAS...

Ahora que la presidenta Claudia Sheinbaum ha comenzado su repaso sobre el **Fobaproa** y sus millonarios rescates “a los de arriba”, como respuesta a las críticas que le lanzó el **expresidente Ernesto Zedillo** al acusarla de ser cómplice en el asesinato de la **Democracia mexicana** y en la construcción de una dictadura, no falta quien haciendo uso de la memoria se acuerde de que varios de los insignes “zedillistas” que fueron de todas las confianzas del doctor y miembros de su gabinete, hoy son flamantes colaboradores y también hombres de confianza de la doctora. Por ejemplo, **Esteban Moctezuma**, que fue ratificado por la Presidenta para que siguiera en la embajada de México en Washington, fue nada menos que el secretario de Gobernación y el “delfín” de Zedillo para su sucesión. Y aunque Moctezuma nunca logró despuntar para la sucesión tras su salida abrupta de **Segob** y su paso gris por Sedesol, el hoy embajador del gobierno de Sheinbaum sí fue uno de los operadores políticos del **Fobaproa** y participó en las negociaciones para definir los rescates y los rescatados, sobre todo en la parte política. Otro zedillista de cepa fue Juan Ramón de la Fuente, **Secretario de Salud** durante 5 años del sexenio zedillista, y muy cercano a la familia del entonces presidente, el ahora canciller en el actual gobierno fue además el hombre que eligió Zedillo para impulsarlo como rector de la **UNAM**, justo en medio de la huelga estudiantil promovida por el CGH en contra de las cuotas propuestas por el entonces rector Francisco Barnes de Castro. Tan sólo con esos dos nombres bastaría para que la Presidenta explicara cómo es que personajes claves del zedillismo, que hoy cuestiona por sus políticas y decisiones por el **rescate bancario**, hoy son parte de su equipo más cercano. Y también sería interesante saber qué piensan los dos zedillistas Moctezuma y De la Fuente de las acusaciones que, su ahora jefa, la Presidenta, hace en contra de su antiguo jefe, el ex presidente.



O como dirían, a propósito del Día del Niño, con quién se van en este agarrón presidencial Esteban y De la Fuente ¿con melón o con sandía?...A la guerra narca entre **Los Chapitos** y **Los Mayitos** en Sinaloa, se suma ahora otra guerra, pero esta política entre el **gobernador Rubén Rocha Moya** y el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros**. Y es que la disputa adelantada por la sucesión de Sinaloa, cuyo gobierno se renueva en 2027, parece estar detrás de las acusaciones que le hace la Fiscalía de Justicia sinaloense al alcalde morenista Vargas Landeros, quien ha manifestado sus intenciones de buscar la candidatura a gobernador por el partido guinda. Pero como en Sinaloa ya hay un “delfín” que se llama **Gerardo Insunza**, ex secretario de Gobierno de Rocha Moya y ahora flamante senador sinaloense, el choque entre los morenistas por la futura nominación está tomando ya tintes de guerra política. Eso es lo que ha denunciado Vargas Landeros, quien acusa directamente al gobernador de estar detrás de las acusaciones en su contra, mientras que Rocha Moya se defiende diciendo que ese es un tema de la Fiscalía y de su titular, **Claudia Zulema Sánchez Kondo**, quien a decir del gobernador “es autónoma” y con esa autonomía decidió investigar la denuncia hecha por la Auditoría Superior del Estado (ASE) que encontró irregularidades en el arrendamiento de 126 patrullas, con una inversión de más de 171 millones de pesos, por adjudicación directa a la empresa Grinleasing, SAPI de C.V. Luego de haber sido citado el pasado lunes, para que se presentara en la sesión extraordinaria de hoy jueves en el Congreso del Estado, **Gerardo Vargas Landeros** y el diputado de Morena, Genaro García Castro, deberán responder hoy a las preguntas de los legisladores sinaloenses y tendrán la posibilidad de defenderse de las acusaciones en su contra, antes de que los diputados, con mayoría de Morena, voten a favor o en contra del **desafuero** de ambos funcionarios investigados. La guerra narca que vive Sinaloa ya cumple 7 meses de violencia sin que nadie le dé solución o le ponga fin, ¿cuánto durará la nueva guerra política entre los sinaloenses?...Se agitan los dados. Capicúa y se repite el tiro.